

## AGUAS TÉRMINO DE CALVIÁ, S.A. A.T.E.R.C.A., S.A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social:

Calle Ramón de Moncada, n.º 28, Edificio Acapulco, Ses Rotes Velles, Santa Ponsa, Calviá el 19 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y siete días después, el 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Para la asistencia a la Junta de accionistas, con cinco días de antelación a su celebración, deberán acreditar su condición de tales y el número de votos que le corresponda, mediante presentación de las acciones de que sean titulares o del resguardo de su depósito bancario en el domicilio social: Calle Ramón de Moncada, n.º 28, Edificio Acapulco, Ses Rotes Velles, Santa Ponsa, Calviá.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, a partir de la presente convocatoria, los informes o aclaraciones relativas al orden del día, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Calviá, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.187.

## AJALVIR, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Eduardo Dato, 15, 5º, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Banif Gestión, S. A., SGIIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—24.011.

## AKOBE ACTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad en San Sebastián, Avda. de Recalde n.º 61, el día 27 de junio a las 11 horas en primera convocatoria y el día 28 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, verificadas por el Auditor de Cuentas de la compañía.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.038.

## ALBERGUES Y HOTELES DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, de «Albergues y Hoteles del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de 30 de abril de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, con reducción del capital social, mediante la segregación y transmisión de la rama de actividad constituida por su negocio hotelero denominado Hotel Cala Viña, con todo su activo y pasivo, a una sociedad de nueva creación denominada «Hotel Cala Viña, Sociedad Limitada», todo ello de conformidad con el artículo 97.2, c) de la Ley 43/1995. La escisión se llevará a cabo según el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona en fecha 15 de abril de 2003.

Los accionistas de la sociedad escindida, en la que no existen derechos ni ventajas especiales, verán reducido el valor nominal de cada acción antigua, de 6,01 euros a 3,53 euros, y recibirán en canje, por cada acción de la sociedad escindida, 22 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una

de ellas, de la sociedad de nueva creación, que darán derecho a participar en las ganancias sociales de «Hotel Cala Viña, Sociedad Limitada», a partir del 1 de enero de 2003, fecha a partir de la cual las operaciones se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la misma.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salou, 30 de abril de 2003.—Presidente Consejo Administración.—23.666. y 3.ª 30-5-2003

## ALC INTERNET SISTEMAS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Alicante, Calle Italia, 4, entresuelo, izquierda, el día 19 de junio del 2003, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la Gestión.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Alicante, 19 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo, Manuel Prada González.—24.228.

### Anexo

Se hace constar el derecho de todo accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

## ALJARAFE STARS HOTELES, S. A.

El representante del Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2003 a las diez horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, Km 1 (Hotel Alcora), y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de inclusión de la Sociedad en el Régimen Fiscal Especial de Consolidación Fiscal.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—El representante del Administrador Único.—25.923.

### ALKAID CONSULTORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Alkaid Consultores, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Isaac Peral, sin número, 28820 Coslada (Madrid), a las diez horas del día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria o en su caso veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—24.047.

### ALMACÉN DE SUMINISTROS PARA ALBAÑILERÍA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Inca, en el domicilio social de la sociedad, el día 20 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2003, a las veinte horas quince minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre destino distribución beneficio, correspondiente al ejercicio 2001 y ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección de Auditoría de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos Sociales y que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Inca, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Coll Abriens.—23.989.

### ALOHA COLLEGE MARBELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en El Angel, Nueva Andalucía, Marbella (Málaga),

a las diecisiete horas del próximo día 15 de junio de 2003 en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2003 relativo a la constitución de la «Fundación Aloha College».

Segundo.—Transmisión de todos los bienes, derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la sociedad a favor de la «Fundación Aloha College».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la experiencia de convocatorias anteriores, y sin perjuicio de los efectos legales derivados del presente anuncio, es de esperar que la Junta se celebrará con probabilidad en segunda convocatoria, es decir, el 16 de junio de 2003.

Marbella (Málaga), 28 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Stephen C. Eppley.—25.959.

### ALPAX CONNECTIVITY SYSTEM, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria, en el domicilio social, Calle Torrejón 31, Torrejón de Ardoz, el 26 de Junio de 2003, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados, del año 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Informe sobre desembolsos de capital social.

Cuarto.—Situación y venta, en su caso, de sociedades filiales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener inmediata y gratuitamente los documentos que serán sometidos a aprobación, de acuerdo con el articulado de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a, 19 de mayo de 2003.—Francisco Javier Vielba Rivillo, Presidente del Consejo de Administración.—24.173.

### ALUMINIO Y CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los administradores durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 15 de los estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación, hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Llantada Aguinaga.—24.168.

### AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S. A.

#### Convocatoria Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Amadeus Global Travel Distribution, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las once treinta horas de la mañana en el Auditorio del Edificio Fénix ubicado en el Paseo de la Castellana número 33, Madrid, o en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión del grupo consolidado correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Cuarto.—Censura y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Renovación del nombramiento de auditores de la sociedad y su grupo consolidado para el ejercicio 2003.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir, en uno o más actos, directamente o a través de sociedades dominadas, acciones propias al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando la autorización anterior otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2002.

Octavo.—Delegación de facultades para la más plena formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y apoderamientos para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Salvador